



Mgs.

Freddy Wladimir Erazo Costa

Administrador General

Ing.

Diana Vanessa Eras Herrera

Directora Metropolitana Financiera (E)

Dra.

María Inés Hidalgo Cadena

Directora Metropolitana de Recursos Humanos

Mgs.

Sheldon Augusto López Montenegro

Secretaría General de Planificación

Presentes. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 26 de octubre de 2020, al tratar el segundo punto del orden del día, respecto a la *“Presentación por parte de la Administración General referente a la asignación presupuestaria del área social para el año 2021;”* **resolvió:** Que en el plazo de dos días remita la Administración General, la Dirección Metropolitana Financiera, la Dirección de Talento Humano y la Secretaría General de Planificación un informe a detalle con respecto al presupuesto corriente y de inversión desagregado de la (Unidad Patronato Municipal San José, Secretaría de Inclusión Social, Consejo de Protección de Derechos, Secretaría de Educación, Recreación y Deportes, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura) con el detalle de los programas y proyectos previstos.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso

Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 047 de 26 de octubre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz P.

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)



| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|-----------------|----------|------------|----------|
| Elaborado por: | Hillary Herrera | SC | 2020-10-26 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2020-10-26 | |

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de Comisión